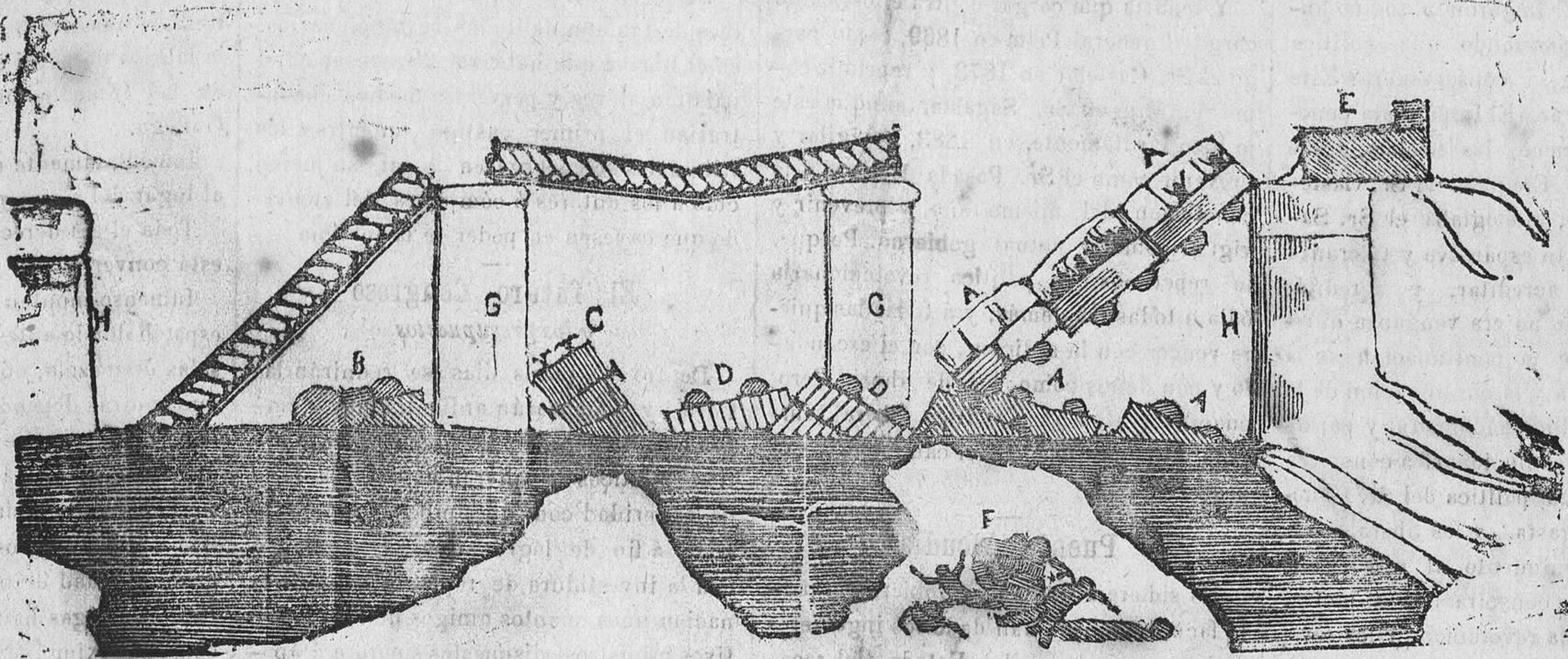


CRÓQUIS DE LA CATÁSTROFE DEL PUENTE ALCUDIA



- A. Coches.
- B. Máquina.
- C. Tender.
- D. Jaulas de ganado.

- E. Furgon de cola.
- F. Cadáveres.
- G. Malecones.
- H. Estribos.

El hundimiento del puente de Alcudia en el acto de pasar por él un tren de pasajeros, está siendo objeto de los comentarios más graves y de las discusiones más acentuadas por las causas que puedan haber motivado desgracia tan considerable.

No nos ocupamos en narrar lo sucedido: nuestro querido compañero el Sr. Peris Mencheta lo ha hecho ya por telégrafo, y como si no bastara descripción tan minuciosa, el grabado que encabeza estas líneas, fiel copia de un cróquis del natural, completará el juicio que forme el lector de incidente tan horroroso.

Para los desgraciados hermanos nuestros que han encontrado el fin de su vida en el fondo de un río, aplastados bajo el peso de las ruinas, lejos del cariño de sus familias, y que han exhalado el último suspiro de la manera más cruel é inhumana, no debemos consagrar sino una oración y una lágrima.

Para los demás, la felicitación por haber salvado milagrosamente su vida en trance tan fatal.

No hemos de omitir un detalle, característico de nuestros compatriotas: infinidad de paisanos, sin más retribución que la que les ofrezca su conciencia, están trabajando de una manera pasmosa en la extracción de cadáveres y de material.

¡Quiera Dios que jamás se repita desgracia tan horrible como la que nos ocupa.

Sobre las causas que hayan podido motivar el referido hecho, escribe «El Imparcial»:

«El debate sobre si la catástrofe del puente de Alcudia se debe atribuir á una mano criminal ó á un caso fortuito, ha entrado en un terreno de pasión y de exageraciones más propio para oscurecer la verdad que para discernir la exactitud de los hechos.

De una parte, algunos periódicos niegan en absoluto hasta la posibilidad de que algunos malvados prepararan la catástrofe; de otro lado, varios periódicos afirman en redondo, como cosa puesta fuera de duda, que es obra de una partida.

Anoche empezaba á circular otra versión entre personas relacionadas con los conductores y algunos empleados de la línea, y consiste en atribuir el origen á una venganza personal á consecuencia de castigos impuestos á un grupo que venia en aquella parte del trayecto de la línea verificando algunos robos en los trenes de mercancías. Todo es vago, todo es contradictorio, y lo que nos sorprende es que con los elementos con que se cuenta no se haya hecho luz y no se sepa ya á punto fijo á qué atenerse.

Por nuestra parte, no tenemos juicio previo formado, ni es posible que la opinión desapasionada pueda resolver en definitiva, en vista de que cada testimonio que se aduce viene á contradecir ó á rectificar los anteriores. Pero desde luego podemos censurar enérgicamente lo que, por increíble que parezca, es cierto, y es que los hechos no han sido precisados oficial y categóricamente, de cuya primera falta han partido todas las demás; viniendo, por último, á añadir confusión á la cosa el carácter de parcialidad política con que ahora discuten los unos y los otros.

El dictámen de los tres ingenieros del gobierno que se hallan en el sitio de la ocurrencia es como sigue:

«Continúan los trabajos para extraer los dos carruages de tercera sumergidos, sospechándose que solo en uno de ellos existen aun cadáveres. También se está cons-

truyendo una vía provisional para el paso de los trenes, y podrá quedar terminada dentro de unos doce dias si el temporal lo permite y si se encuentran trabajadores en número suficiente.

Las señales halladas en los largueros y viguetas hacen creer que la causa del accidente ha sido la de hallarse desclavados, cuando pasó el tren, uno ó más carriles contiguos al paso del puente, sin que pueda atribuirse el siniestro á la parte de fábrica ni á la metálica de dicho puente. Esto es lo que resulta del nuevo reconocimiento que se ha podido practicar.

De informes más fehacientes de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, resulta la siguiente apreciación:

«Los hechos hoy innegables son: 1.º Que á las once y media de la noche del 26 salió de Chillon en dirección á Almadanejos y existiendo comunicación telegráfica, un tren de mercancías, que creemos tiene el número 229, cuyo tren pasó por el puente sin novedad, llegando despues de las doce á Almadanejos. 2.º Que inmediatamente despues de las once y media, ó sea la hora de salida del dicho tren de Chillon, quedó interrumpida la comunicación telegráfica entre Caracollera y Almadanejos, por lo que el citado tren no pudo pasar de esta segunda estacion, pues no pueden circular los trenes de mercancías cuando no hay comunicación telegráfica. 3.º Que igualmente quedó cortada á la misma hora

próximamente entre Chillon y Almadanejos la comunicación telegráfica. 4.º Que estas interrupciones fueron debidas á haberse cortado con hacha un poste del telégrafo entre Caracollera y Almadanejos, y otro con sierra entre Almadanejos y Chillon, al lado mismo del puente con cuyos dos cortes había más que suficiente para obtener la interrupción que se buscaba. 5.º Que desde la indicada hora de las once y media hasta las cuatro y minutos que salió de Chillon el tren de la catástrofe, no circuló ninguno entre Caracollera, Almadanejos, y Chillon. 6.º Que á las cuatro y minutos salió de Chillon el des-

graciado tren sin que funcionara el telégrafo, por continuar la interrupción. 7.º Que en haber dejado salir el jefe de Chillon dicho tren sin comunicación, no se ha faltado á ninguna prescripción reglamentaria, porque el artículo 8.º del reglamento para la circulación por la vía única previene que continúen los trenes regulares de viajeros á buscar los cruces marcados en los cuadros de marcha, aunque no haya comunicación telegráfica; y 8.º Que medió por lo tanto un espacio de cuatro horas y algunos minutos entre el paso de los dos trenes por el puente de Alcudia.»

Añádese que en el puente no se ha notado voladura producida por sustancia explosiva, y que las personas facultativas que lo reconocieron en virtud de mandato superior, afirman que se levantaron uno ó más carriles antes del paso del tren, lo cual es suficiente para determinar la catástrofe. También se dice que cuatro hombres convenientemente apostados han podido levantar un carril y cortar dos postes y cuatro alambres en cuatro minutos, sin que, por consiguiente, pueda atribuirse el hecho á falta de vigilancia ni al mal estado del puente, porque los ingenieros del gobierno afirman lo contrario y demuestran que el descarrilamiento ocurrió por consecuencia del levantamiento de los rails.

LA POLITICA LIBERAL y los revolucionarios

Consigna «El Imparcial» que no debe echar sobre el gobierno y sobre el partido conservador, la responsabilidad del estado político en que vé al país, entendiéndolo el colega por estado político en las presentes circunstancias la organización de tres pequeñas partidas revolucionarias, desechas á poco de formadas. Esto no es, ciertamente, el estado político de la nación: esto es una combinación preparada en el ex-

tranjero entre unos cuantos especuladores y unos cuantos republicanos, combinación que ha rechazado el país, aserto demostrado por los pueblos de Navarra; que vieron con la mayor indiferencia la aparición de la partida de Mangado, y por los pueblos de Cataluña, que no se han adherido al movimiento de los sediciosos de Santa Coloma de Farnés. Cuanto á que la organización de las partidas no se debe á la política dominante, tiene razón «El Imparcial».

En lo que no la tiene, es en decir que esta política ha venido al poder fuera de sazón y de tiempo, en que no ha dado muestra alguna por donde se pueda entender que de ella nos vendrá el remedio, y suponemos que en esta frase aludirá «El Imparcial» á las audacias de los revolucionarios, y, por último, en que está acreditada su impotencia, no debiendo tardar el dia en que, reconocido esto, se facilite el advenimiento de de una política expansiva. Nada tiene que ver el impopular mo-

vimiento insurreccional de ahora con la política conservadora, y habiéndolo manifestado así «El Imparcial», nos sorprende que baraje y confunda ambas cosas para apuntar que ha venido el partido en que militamos, á deshóra y fuera de sazón. Nos parece que como una necesidad por las disidencias de los liberales, anunció «El Imparcial» que vendría: que debía venir por necesidad también, y por la misma causa, lo confesó con lisura el Sr. Martos hablando, sin reservas, en el salon de

conferencias del Congreso, sobre las intransigencias del Sr. Sagasta: y como una necesidad, para la conclusion de agitaciones estériles, la solicitaba el país, des-acreditado el gobierno del Sr. Sagasta é impotente el del Sr. Posada Herrera para reconciliar á los liberales.

Vamos á otro punto, ¿En qué se ha justificado la ineficacia de nuestra política respecto del movimiento insurreccional? ¿Es que afirma «El Imparcial» que no hubiera estallado dominando una política más avanzada que la conservadora? Esto no lo puede aseverar «El Imparcial» conociendo, como conoce, los hechos, desde 1875 hasta ahora. Elogiaba el Sr. Castelar al Sr. Cánovas, lo elogiaba el Sr. Sagasta por el espíritu expansivo y tolerante con que deseaba acreditar, y acreditó, que la restauracion no era venganza ni retroceso, sino que la continuacion de la historia de España y la continuacion de la monarquía constitucional, liberal y parlamentaria; y los revolucionarios conspiraban. Sustituyó á la política del Sr. Cánovas la del Sr. Sagasta, y los liberales dijeron que su advenimiento al poder daba término feliz á la conspiracion, al motin, á la sedicion y á la revolucion; y los revolucionarios conspiraban, y estalló el movimiento de la Seo de Urgel y antes se habia sublevado una plaza fuerte: hechos que no habian ocurrido durante la administracion conservadora.

Y sucedió á la política del Sr. Sagasta la del Sr. Posada, más liberal, democrática, con reformas militares que debian satisfacer todas las exigencias; y los revolucionarios conspiraban, y no hace muchos dias que un periódico monárquico-democrático reconoció que tambien á aquel ministerio preocupaba la cuestion de orden público, asunto de entrevistas celebradas por los Sres. Moret y Posada con un representante de una nacion amiga. ¿Qué prueba esto? ¿Qué el remedio para las audacias de los revolucionarios está en la política liberal? Pues si cuando se desarrolla desde el poder, los revolucionarios levantan plazas fuertes, y cuando se practica la política conservadora solo consiguen formar partidas que en junto presentan 100 hombres, á lo más, contra las instituciones, no alcanzamos á ver el remedio. Si es remedio, los hechos revelan que es peor que la enfermedad.

Los revolucionarios, en lo que ha sucedido nos fundamos, poco les importa que sea el Sr. Sagasta, el Sr. Posada Herrera, el general Lopez Dominguez ó el Sr. Cánovas quien gobierne: ó todo ó nada: ó la república para ellos, ó la revolucion, la sedicion, las partidas, la cortaduras de puentes y levantamiento de rails. ¿Manda Cánovas? Es reaccionario. ¿Sagasta? Reaccionario tambien. ¿Posada Herrera? Un antiguo doctrinario. ¿Lopez Dominguez? Ese significa un fracaso, una decepcion, un desengaño. ¿Mártos? ¡Qué horror! Mártos liberal, Mártos demócrata sincero, Mártos dando todas las libertades que permite la Constitucion de 1869... imposible. ¿Pero no han puesto los revolucionarios de oro y azul durante nueve años al señor Castelar, negándole hasta su republicanismo leal? ¿No le han dicho que era un reaccionario hipócrita? ¿No le han criticado y condenado por su propaganda en favor de la lucha legal? Y ahora mismo, ¿no ponen en tela de juicio el amor que dicen profesar á la libertad los amigos del señor Salmeron? Y vamos á ver; ¿creo «El Imparcial» que si él gobernara, si el colega fuera poder, con su abolengo revolu-

cionario, sus tradiciones democráticas, sus compromisos antiguos y modernos, su vehemente deseo de dar al país una política expansiva, contendria á los revolucionarios y conseguiria que le llamasen pacificador, salvador, bueno y santo, y sobre todo, liberal, demócrata? Lo ménos, lo ménos que le llamarian, seria reaccionario, hipócrita, demagogo de corbata blanca, liberal falsificado y otras lindezas.

Y tendria que cargar contra ellos, como cargó el general Prim en 1869, como cargó el Sr. Castelar en 1873, y reprimir como reprimió el Sr. Sagasta, aunque este lo hizo tardíamente, en 1883, y vigilar y prevenir como el Sr. Posada Herrera á la conclusion del mismo año, y prevenir y vigilar como el actual gobierno. Porque, lo repetimos, la política revolucionaria ódia á todas las demás, y á todas las quiere vencer con la sedicion, con el escándalo y con daños como los de ahora. Pero, cuando domina una política liberal, empuja más, porque tiene el camino más expedito.

Puente Alcudia

Ha sido remitido ya al Gobierno el parte facultativo que han dado los ingenieros de la empresa y los del Estado del reconocimiento practicado en el puente de Alcudia, y que copiado textualmente, dice así:

«En los dos primeros largueros de la izquierda del segundo tramo faltaban por completo las escarpas interiores y exteriores del carril y en los agujeros que en el larguero habian quedado no se notaba señal alguna de haber sido arrancados al caer el tren, sino que «por la limpieza que presentaban en los bordes parecian haber sido arrancados con herramienta á propósito.» Como las huellas que han dejado las ruedas en los largueros indican claramente que el descarrilamiento empezó en este mismo punto, lo que coincide con la declaracion del maquinista que venia en el tren descarrilado, quien dice que al llegar á la segunda pila notó que la máquina parecia haber abandonado el carril, este es un indicio positivo de que el accidente ha sido producido por haber desclavado uno de los carriles.»

De suerte, dice «El Cronista», que segun la autorizada versión facultativa, el siniestro no ha sido casual.

¿Qué mano aleve, qué corazón de hiena, qué infame propósito ha ejecutado, meditado ó presidido tan horrenda catástrofe?

Si nos fijamos, continúa diciendo el citado periódico, en lo que para las investigaciones es guía casi segura, cual es la consideracion de á quien ó á quienes aprovecha el delito, es preciso descartar la idea de que el acto criminal haya tenido por móvil el robo. Que no existe la posibilidad de que haya quien solo por el terrible placer de causar mal pueda ejecutar tal acto de salvajismo, está fuera de toda duda. Queda, pues, en pié la hipótesis de que solo un plan político, mal meditado ó perversamente concebido, ha sido la causa de tamaña catástrofe.

Y como con ella, (habla «El Cronista»), coinciden circunstancias como la desaparicion de Portugal de algunos emigrados españoles, la del Sr. Ruiz Zorrilla de su residencia de Berna y la entrada de la partida armada de Mangado por Valcarlos, además de haberse señalado el dia de la catástrofe ó los inmediatos para intentar algo contra el orden público, plan que desbarató el Gobierno oportunamente, to-

do induce á creer que entraba en el de los enemigos del país, de las instituciones y de la tranquilidad pública amagar por la parte de la provincia de Ciudad-Real algun golpe de mano, comenzado por la interrupcion de las líneas férreas y telegráfica, debiendo sacrificar algunas vidas en la primera operacion, acaso no esperando que la catástrofe que hubiera sido siempre espantosa revestiria caracteres tales.

De esclarecerse los hechos y resultar reos de tamaño delito los revolucionarios, en el horror que habrian de causar en el país tan alevos y perversos medios encontrarían el primer castigo, mientras los tribunales se encargasen de dar su merecido á los autores ó cómplices del atentado que cayesen en poder de la justicia

El futuro Congreso y los presupuestos

Dentro de pocos dias se reanudarán las Cortes y comenzarán ardentísimos y empuñados debates, en los que todos los partidos políticos se echarán en cara la falta de sinceridad con que proceden desde el poder á fin de lograr que se engalanen con la investidura de representantes de la nacion unos cuantos amigos de los respectivos ministros, dispuestos siempre á apoyar lo que éstos propongan, siquiera con ello se irroguen perjuicios considerables al país.

Tronarán las oposiciones contra los candidatos cuneros; se hablará de arbitrariedades, amaños y atropellos; los ministeriales recordarán pasadas elecciones que no fueron menos escandalosas, y así en mútuas recriminaciones llegaremos hasta mediados de Julio, época en la que, siendo ya el calor insoportable, los diputados saldrán para los baños, ufánándose de los discursos pronunciados, en los que pusieron, segun la frase vulgar, como chupa de dómine al adversario.

Pero en tanto los presupuestos del Estado quedarán sin discutir, y solo al reanudarse las sesiones por Octubre ó Noviembre será cuando de ellos se ocupen las Cortes; y aun entonces veremos, como cuando mas, una docena de diputados ocupan los escaños, en tanto que se van aprobando artículos y capítulos despues de unas cuantas frases «pro fórmula».

Y no es que nuestros presupuestos no estén necesitados de grandes reformas que vengan á ponerlos mas en armonía con los intereses del país; pero el reclamarlas siquiera exigiria un trabajo y un estudio que no quieren hacer aquellos que buscan y han logrado la diputacion para conseguir los favores del poder, y cuando mas estar en situacion de dispensar alguno á los amigos que contribuyeron á la victoria.

Pero creer que unos diputados, cuya acta se preparó en el ministerio de la Gobernacion, vayan á ocuparse en examinar las economías que pueden introducirse en los diversos capítulos del presupuesto, eso seria soñar, porque si se cercenan las sumas de que hoy disponen ¿cómo van á complacer á los recomendados?

Todavía podria alguien decir que, aun no tocando los gastos, donde tanto es dable economizar, si por lo menos se consiguiere que las cargas se repartiesen de mas equitativa manera, habríamos adelantado mucho. Pero tampoco hay que pensar en esto, porque eso, que importará mucho á los contribuyentes, no interesa á los que solo necesitan que haya los recursos bastantes para que los ministros puedan repartir entre los amigos algunos des-

tinios mas.

Por manera que mientras tengamos diputados á quienes designa el Gobierno, y no á los que elijan los pueblos, podemos renunciar á que se normalice y arregle la cuestion de Hacienda.

Terrible explosion en Zaragoza

En el «Diario de Avisos» de aquella capital leemos lo siguiente:

«Hoy ha llegado á nuestros oidos la noticia de una terrible explosion ocurrida en la fábrica de papel que el Sr. Canti posee en las inmediaciones de Villanueva de Gállego.

Inmediatamente nos hemos trasladado al lugar del siniestro.

Toda el ala derecha del estenso edificio está convertida en ruinas.

Inmenso monton de escombros señala el espacio donde antes existieron la caldera, salas de mezcla, oficinas, almacenes y algunas otras dependencias.

Allí se ven en revuelta confusion hacinados, enormes maderos, pedazos de hierro, cajas destrozadas, grandes vasijas abolladas y mil objetos diversos cubiertos por gran cantidad de materiales.

Varias vigas han sido recogidas en un campo próximo, á mas de 200 metros de distancia.

Hemos visto trozos de madera profundamente clavados en la pared.

Dos enormes pedazos de caldera han traspasado tres paredes maestras, cayendo en una acequia.

La explosion sucedió á las diez y media de la noche.

La detonacion se oyó á larga distancia. De Peñador acudió gente alarmada por el ruido.

El fogonero se hallaba durmiendo, se olvidó de servir el agua á la caldera, y cuando ya se hallaba candente fué á hacerlo. La caldera explotó, sobrevino el hundimiento, y el infeliz fogonero resultó con tan graves heridas en la cabeza, que su fallecimiento es casi seguro.

A las diez abandonaron el local los numerosos trabajadores en él empleados.

Las pérdidas materiales son importantes.

Ni un cristal sano ha quedado en todo el edificio. Muchos tabiques amenazan ruina por la violencia de la trepidacion.

Los trabajos de la fábrica, importantes por la contrata que con el gobierno tiene el Sr. Canti, serán reanudados dentro de pocos dias, gracias á una caldera de reserva.

Cuando abandonábamos la fábrica, cuatro y treinta y cinco de la tarde, llegaban á ella el encargado de la sociedad de seguros y algunas otras personas de Zaragoza.»

Gacetilla

En vista de las noticias recibidas de Ciudadela en la tarde de ayer, referentes á haberse producido alguna alarma con motivo de los embargos practicados á aquellos vecinos para cubrir el déficit de consumos, á las diez de la noche salió para dicho punto el señor Juez de Instruccion del Partido é individuos de la guardia civil de este puesto, verificándolo á las once de la misma noche la segunda compañía del primer batallon del regimiento de Mindanao, al mando del capitán don Damaso Angulo y Campo. A las seis de esta mañana se hallaba esta fuerza en el pueblo de Mer-

cadal, habiendo salido poco despues para Ciudadela.

De los hechos ocurridos en dicha ciudad no decimos nada por hallarse bajo la accion de los tribunales; sin embargo, creemos poder asegurar que no han tenido la importancia que se les atribuyó en un principio.

Habiéndonos facilitado un croquis de la catástrofe del Puente Alcedia lo publicamos hoy para que nuestros lectores puedan formarse una idea de la inmensa desgracia que deploramos.

Hoy habia de celebrarse la segunda subasta del arriendo de los puestos de venta de verduras, pescado y carnes frescas de cerdo para el próximo año económico, la cual no ha tenido efecto por no haberse presentado proposicion alguna. El servicio ha sido adjudicado á favor de don Juan Riudavets Morillo, el más ventajoso postor en la primera subasta.

Sobre las siete de la tarde de ayer, cubrióse el horizonte de espesas nubes, las que fueron estendiéndose hasta llegar á cubrir por completo la azulada bóveda. Al cabo de poco tiempo resolvieron las nubes en copiosa lluvia, acompañada de truenos y relámpagos, cuyos fenómenos se repitieron á las nueve de la noche.

Hoy ha reinado un viento fuerte que ha cesado casi por completo á la hora en que escribimos estas líneas.

Tiempo ha dimos, en este periódico, la noticia de que en Las Palmas, de la Gran Canaria, existia el propósito de establecer el alumbrado eléctrico, y segun acabamos de leer está próximo á convertirse en un hecho lo que entonces era simplemente un proyecto. Tanto es así que aquellos señores trabajan activamente para que á principios de Junio quede establecido aquel sistema de alumbrado, y al efecto se colocarán por de pronto cien luces, completándose el número hasta setecientas en el resto del año.

El alumbrado particular se suministrará al precio de dos y medio céntimos por hora y lámpara de fuerza de veinte bujías.

Si no lo tenemos mal entendido, Las Palmas será la primera poblacion española en donde se establecerá exclusivamente el alumbrado eléctrico.

Aunque parezca extraño.

A las cuatro de la tarde de hoy procedente de Villefranche ha fondeado en este puerto el vapor real yacht *Santa Maria*, de 123 toneladas, 22 tripulantes y 80 caballos de fuerza conduciendo á su bordo 18 pasajeros al mando del capitán Mr. P. Kyle.

Movimiento de poblacion ocurrido en este Distrito municipal desde el dia 28 de Abril último al 4 del actual.

Nacimientos	3
Defunciones	7
Diferencia en menos	4

Segun indicamos en otro lugar de este número, fueron exageradísimos los rumores que corrieron ano-

che en esta ciudad acerca de los hechos ocurridos en Ciudadela. Por noticias recibidas por el correo de hoy, sabemos que con motivo de los embargos que se están verificando para cubrir el déficit que resulta por consumos, se formaron grupos en la tarde de ayer frente la casa de uno de aquellos vecinos, contra quien iba á trabarse dicho procedimiento. Los grupos fueron aumentándose, componiéndolos en su mayor parte los curiosos como sucede en tales casos.

En vista de esa manifestacion, que aún cuando no presentaba carácter alguno de hostilidad, amenazaba, si no se acudia á disolverla, turbar la tranquilidad pública, las Autoridades y la guardia civil de aquel puesto se constituyeron en el lugar del suceso, amonestando á los allí reunidos á que se retirasen á sus casas. Pero como no se mostrasen dóciles á las escitaciones que en tal sentido se les dirigieran, fué suficiente que la guardia civil allí reunida adoptase una actitud militar consiguiendo con esto disolver completamente los grupos.

Hoy el señor Alcalde ha publicado el oportuno bando sobre orden público, habiendo llegado á Ciudadela á las tres de la madrugada el Juzgado de instruccion y la guardia civil que como decimos en otro suelto, salieron de esta ciudad á las diez de anoche para aquel punto.

Para Palma han sido embarcadas en el vapor-correo «Menorca» 10 cabezas ganado vacuno, 133 lanar y 32 de cerda.

En Ciudadela se desató anoche una tempestad de truenos y relámpagos, lloviendo copiosamente. Otro tanto ha sucedido en los demás pueblos de la Isla.

El gozo es un pozo—No ya solo los federales desisten de coaliciones imposibles con sus eternos adversarios los unitarios-progresistas democráticos, no ya solo los posibilistas que siguen al Sr. Castelar desdenan todo trato y alianza con unos y otros, sino que tambien el mismo partido zorrillista-salmeroniano se divide.

Nuestros lectores habrán podido leer en nuestro número anterior la carta dirigida á «El Porvenir» por el Sr. D. E. Chao, y á continuacion un documento firmado por varios de los hombres más importantes del partido, por medio del cual se lanza á los cuatro vientos la nueva de la nueva ruptura. Y esta ruptura entre la Junta Directiva, que patentiza la comunicacion dicha, revela claramente la de los señores Salmeron y Ruiz Zorrilla, y no por cuestion de procedimientos tan solo sino por cuestion de dogma. digámoslo así; de manera que la division toma el carácter de cisma.

Resultado: otro grupo republicano que viene á aumentar el comun desconcierto entre las muchas fracciones en que se divide aquel partido.

Traslado á los que apenas oyeron la palabra coalicion, cometieron la insigne torpeza de creerla cosa fácil ó cuando ménos hacedera, olvidándose de que no pueden habitar juntos los que sobrados de ambicion y henchidos de vanidad, están completamente faltos de obediencia y subordinacion.

Conque el gozo en un pozo, y... hasta otra division que no puede tardar en hacer todavia más microscópicos los grupos ó subgrupos del republicanismo español.

En doce dias ha hecho el viaje de la Habana á la Coruña, el grandioso vapor-correo *Cataluña*. Salió de la capital de la gran Antilla el dia 15 del mes pasado y llegó el dia 27 á la Coruña.

Caminar es.

De Roma escriben ser verdad que el Sumo Pontífice tiene el propósito de consultar á los Obispos sobre su salida temporal de Roma.

En la tarde del jueves último se embarcaron en el vapor-correo que

salió de Palma para Valencia, los licenciados del ejército procedentes del regimiento que guarnece esta Plaza.

El dia 14 de los corrientes á las tres de la tarde emprenderá un viaje extraordinario del puerto de Palma para el de Argel, el vapor *Palma* para cuyo punto admite carga y pasajeros á precios convencionales.

El vapor «Bellver» de la matrícula de Palma, en su primer viaje que hizo del Guadalquivir á Barcelona, la semana pasada, condujo cuatro mil cabezas ganado lanar.

El Instituto de Barcelona, segun dice un colega, ha adquirido en los Estados Unidos una máquina *Arithmómetro*, que por medio de un sencillo mecanismo ejecuta fácil y exactamente las llamadas cuatro reglas ó primeras operaciones de la aritmética, y cuando se equivoca, al dar vuelta á una rueda que la hace funcionar, sale un letrero que dice: *Equivocacion*.

La Excm. Diputacion provincial ha consignado en el presupuesto correspondiente al próximo ejercicio económico la cantidad de 1.500 pesetas con destino á las obras de conservacion y reparacion que se consideren necesarias en el edificio de la Lonja de Palma.

Por fin parece que el Ayuntamiento de Palma ha decidido el derribo del ex-convento de la Consolacion, cuyo estado ruinoso habia sido declarado hace tiempo y de resultados de cuya declaracion quedaron sin local cinco escuelas públicas que en él tenían su asiento.

Los viñedos de las cercanías de Lluçmayor han sufrido extraordinariamente con la granizada que estos dias pasados cayó en aquella comarca, y la sementera se ha resentido tambien de la misma calamidad.

El comandante de los puertos de Marsella, M. Chaudière, ha dictado algunas disposiciones, que revisiten interés para los capitanes de los muchos vapores y buques de vela de nuestra nacion que frecuentan aquellas aguas. El objeto primordial de dichas disposiciones es poner término á las dificultades que con frecuencia se reproducian perjudicando notablemente el servicio postal. Todo buque que entre en el muelle de la Joliette en el momento en que un vapor correo tenga arbolado el pabellon de salida, deberá hacer lo posible para dejar franca la entrada del propio muelle, para lo cual podrá guarecerse al Este ó al Oeste de los diques, y esperar que el correo haya franqueado el paso del Sur.

Han salido para Palma á bordo del vapor «Menorca» los siguientes pasajeros:

Don Francisco Pelfort, Cecilio Rodriguez, Antonia Mas y una niña, Juan Puigdomenech, cinco individuos de marina, Nicolás Gelabert, Manuel Sanchez, dos soldados.—Total 14.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 6.—9'30 n.

Es falso haya sido excarcelado el señor Moran.

Créese que el señor Moyano será nombrado Senador por el distrito de la Universidad.

4 p. ∞ 61'45.

Madrid 6.—9'40 n.

Ha resultado derrotado en Hoyos, el señor Gonzalez Fiori, siendo este hecho muy comentado.

Es inexacto que se preciso establecer enseguida la escala de reserva en el Cuerpo de Infantería.

Madrid 7.—10 m.

«La Iberia» dice que anoche se cortaron algunos postes telegráficos en los alrededores de Madrid, habiéndose restablecido inmediatamente la comunicacion.

Segun cálculos que se consideran fundados, créese triunfarán 24 Senadores de la oposicion.

Madrid 7.—7'45 m.

El general Pavia ha entregado el mando del Ejército del Norte al Capital General de las Provincias Vascongadas.

Los Senadores y diputados izquierdistas celebrarán una reunion el dia diez y ocho del actual, siendo presididos por el general Serrano.

Madrid 7.—9 m.

Ha sido puesto en comunicacion el Teniente Coronel señor Luque.

Los señores Márto y Posada Herrera concurrirán á la reunion magna que cuentan celebrar los Senadores y Diputados izquierdistas, en la cual se trazará el programa definitivo del partido.

Madrid 7.—9'15 m.

El señor Posada Herrera defenderá en las próximas Cortes al general Serrano y la política del Gobierno que presidió.

El general Serrano ha marchado á Escañuela.

La semana próxima tendrá lugar la anunciada combinacion de Gobernadores.

Ciudadela 7.—2'30 t.

La tropa ha llegado á la una y media de esta tarde sin incidente siendo alojada convenientemente. Se ha establecido guardia de oficial y doce hombres en la casa Ayuntamiento.

Los embargos siguen suspendidos.

El Juzgado de instruccion continúa la sumaria con la mayor actividad.

Ayer noche quedó restablecido completamente el orden y la gente se halla ocupada en sus trabajos.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 6—4'35 t.

4 por ciento int.	61'450
4 p. ∞ Exterior	61'450
4 p. ∞ amortizable	74'000
B. H. de Cuba	91'250
B. Hispano Colonial	53'120
Crédito Mercantil	50'500
Banco de Cataluña	20'250
F.—Carril de Barcelona á Francia	67'370
Fer.—Car. del N. de España	117'500
Orenses	25'620
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. ∞	6162'0
F.—C. de Medina del C Orense y Vigo	47'250

Madrid 6.

4 p. ∞ perpétuo	61'50
4 p. ∞ amortizable	74'15
B. Hipotecarios de Cuba	91'60

Suscripcion para atender á las obras de reparacion de la iglesia de Religiosos Concepcionistas.

Pesetas.

2360'64

Rdo. D. José Mora, Cura-pá-
rruco de San Cristóbal.

5'00

Total. 2365'64

Variedades

Enterraron á un tramposo—que nunca gozó reposo;—y en tal lugar le enterraron—que al lado le colocaron—de un acreedor enojoso.—Los dos se reconocieron—en cuanto se hallaron juntos;—y aunque tan malos se vieron—recordaron sus asuntos—y este diálogo emprendieron: —¿Me pagará usted el piquillo?— Hombre, no lo sé de cierto—porque estoy atrasadillo.—Lo que es usted es un pillo—que se está fingiendo muerto!—Tal gritaba el acreedor—tremebundo de furor,—y con reñir y reñir—al desgraciado deudor—no lo dejaba vivir...—¿Señor! Si en mi hora postrera—dejo alguna deuda acá,—que mi acreedor no se muera—para que pueda siquiera—gozar y reposo *allá!*...

—Portero.

¿Qué se ofrece?
—¿Está en casa el señor del piso segundo?
—Ya lo creo que está.... ¿Como que ha muerto esta madrugada!

Entre suegro y yerno:

—Pero, querido suegro, me parece

que usted dijo: «doy 10.000 duros á mis hijos,» y ahora no habla usted mas que de 2.000.

—Es verdad que dije: «10.000 duros,» pero como que tengo cinco, resultan 2.000 para cada uno. Además, debes tener en cuenta, querido yerno, que vivirán ustedes en casa.

—¿Qué bueno es usted!

—Escuso decirte que los gastos de vuestra manutencion saldrán de los intereses de esos 2.000 duros que os doy, pero que conservo en mi poder para hacerlos valer.

Háblase de una mujer a la moda.

—Tiene unos ojos hermosísimos,—dice uno.

—Toma,—contestó otro.—Como que su padre era oculista.

En el campo.

—¿Conque se ha muerto su marido de Vd.?

—Si, señor. Comenzó á perder el apetito y á poco poco se fué acabando.

—¿Y qué ha dicho el médico?

—El médico no le ha visto. Aquí nos morimos nosotros solos.

—No vuelvas á poner los pies en esta casa, porque si no...

—¿Qué harías?

—Arrojarte por la ventana.

—¿Y qué diras despues á la justicia?

—Que tú me habias arrojado ántes á mí.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Estanislao obispo y mártir

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. María

Santo de mañana.

La Aparicion de San Miguel Arcángel

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 7

Para Palma vapor-correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona con 18 trips., efs. y la correspondencia.

El mejor depurativo conocido para los niños es el *Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a* de Paris. Cura las *erupciones de la piel*, los *usagres*, resuelve las *glándulas infartadas*, *despierta el apetito* y combate con buen éxito la *palidez de color* y la *blandura de las carnes*. Es el *Jarabe antiescorbútico*, tan popular, hecho mucho más activo mediante una adición inofensiva de iodo, íntimamente combinado con el jugo del Rábano.

La marca de fábrica de Grimault y C.^a y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidas por las personas que deseen evitar las falsificaciones é imitaciones.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Mayo

Día	Cortantes	Bueyes,	Vacas.	Terneros	Terneras	Cabras.	Carneros	Cerdos	Peso kilogram	Punto de donde procede la res
1	Miguel Mercadal	»	»	I	»	»	»	»	106	Bellamirada de baix
	José S. Borrás	»	»	»	»	»	4	»	54	San Tomás Binichemó
	Pedro Palliser	»	»	»	I	»	»	»	160	Bintaufa
2	José Sintés	»	»	»	»	»	3	»	51	Binichemó
	Juana Pons	I	»	»	»	»	»	»	462	Biniencolla
	—	»	»	»	»	»	I	»	13 1/2	D. ^a Julia Vivés
	Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	6	»	70	Son Tema
	Rosa Pons	»	»	»	»	»	3	»	33	Matchan gran
	Miguel Sbert	»	I	»	»	»	»	»	219	Rafalet vey
	—	»	»	»	»	»	2	»	31	Binierroga nou
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	2	»	26	Espaumé nou
3	Rosa Pons	»	»	»	»	»	5	»	61	Cugullonet, Matchan
	José Sintés	»	»	»	»	»	4	»	66	San Tomás, Binichemó
	—	»	»	»	»	»	I	»	249	Antonio Olives
	Bartolomé Sintés	»	»	I	»	»	»	»	199	Binifaell vey
	Miguel Mercadal	I	»	»	»	»	»	»	382	Murella nou
	Miguel Sbert	»	»	»	»	»	2	»	34	Binierroga nou
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	3	»	37	B. P., E. n., Sta. Cat.
	—	»	»	I	»	»	»	»	308	
	—	»	»	»	»	»	»	»	»	
	—	»	»	»	»	»	»	»	»	
	—	»	»	»	»	»	»	»	»	
	—	»	»	»	»	»	»	»	»	

ANUNCIOS.

PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA. Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede pereudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamense de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN «FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS -- CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDANANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino inútiles y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobada por las academias de Medicina de Berlin, Viena y san Petersburgo, Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para as enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—aja 5 pesetas.

Vista cansada Vista corta y Presbicia, SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Mtgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, si que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndote envío de su valoren giro o sellos de franqueo.

Administracion de Loterías

de 1.^a clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 14 de Mayo del año 1884.

Ha de constar de 26.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete dividido en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 569.400 ptas. en 1.239 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5.000	10.000
20 de 2.500	50.000
1210 de 300	363.000
2 id. de 2.000 pesetas cada una, para los núms. anterior y pr. al del premio mayor	4.000
2 id. 1.200 id para el premio segundo	2.400

897 1.314.000
Mahon 6 de Mayo 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

Almoneda

El domingo 11 del actual se venderán en pública subasta varios muebles y ropas en la calle de Estuard núm. 17, Villa-Cárlos.

Sirvientas

En esta imprenta informarán de quien necesita dos, una de las cuales tiene que entender de cocina.

BAZAR CANET

MIL trages se han confeccionado para este nuevo establecimiento propios para la estacion de verano y entretiempo.

Los precios que van marcados en dichos trages, todos de lana, chaviot y tricot son tan sumamente baratos que no tienen punto de comparacion.

¿Cuánto vienen á costar las hechuras de un traje? 4, 5, 6 y mas duros: pues este establecimiento vende sus trages de buenos géneros inmejorables forros y un elegante corte, á 4, 5, 6 y mas duros.

Hay tambien un surtido de géneros para confeccionar trages á la medida con una baratura que es necesario se visite dicho establecimiento para convencerse de la verdad.



VACUNACION Y REVACUNACION

Habrà todos los sábados y domingos á las tres de la tarde, en el gabinete del Cirujano Sangrador

JUAN CEREZO

Calle de las Moreras núm 19.

Aviso

En la carniceria instalada en el Molino d.^a en mitx de la calle del Cos en el pueblo de S. Lúis, se encontrará diariamente buena y fresca carne de ternera á 22 céntimos de escudo la tercia y de cordero á 18 céntimos de escudo la tercia.